

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar su reconocimiento post mortem a Erminda Benítez de Lambruschini, primera Decana de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional del Litoral y primera mujer en ocupar este cargo en el país, por su aporte al crecimiento de la Universidad Nacional

FUNDAMENTOS:

Señora presidenta:

Erminda Benítez de Lambruschini fue Decana de la Facultad de Filosofía y Letras y Ciencia de la Educación de la Universidad Nacional del Litoral, actual Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario, convirtiéndose así en la primera mujer del país en ocupar el cargo de Decana.

Fue designada como Decana de la Facultad de Filosofía y Letras y Ciencia de la Educación en el año 1954, extendiéndose su cargo hasta el año 1955.

Erminda Benítez desempeñó importantes funciones en la esfera cultural de Rosario en el periodo de entreguerras. Tuvo una importante carrera en instituciones públicas, a la par del desarrollo de una intensa actividad social e intelectual en el ámbito privado.

Fue durante años profesora en el prestigioso Colegio Nacional, donde tuvo a su cargo la dirección del laboratorio de psicopedagogía.

Durante ese periodo, también ejerció como asesora psicológica en la Clínica de Orientación Infantil y como miembro activo del consejo asesor del Instituto de Psicotecnia y Orientación Profesional, dependiente del gobierno provincial.

Su inserción académica en la Universidad se produce cuando es nombrada en 1950 para dictar Psicología I, cátedra perteneciente a la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad del Litoral.

En 1951 la profesora Benítez toma a su cargo la naciente asignatura Psicología Educacional con una propuesta pluralista y estrictamente psicológica. Al siguiente año de creada la Carrera de Asistente en Psicotecnia, se ocupa de la organización de las materias de la misma y es designada directora ad-honorem del recientemente creado Instituto de Psicología, el cual contaba entre sus objetivos principales la concreción de un espacio propio para la psicología.

Fue parte del restringido grupo de lectores/as de las obras de Sigmund Freud convirtiéndose en una de las primeras estudiosas del psicoanálisis en Rosario.

Su participación en el Primer Congreso Argentino de Psicología, celebrado en la Ciudad de Tucumán en 1954 fue una clara expresión de aquello. Erminda presentó el trabajo "Caracteres Psíquicos de los adolescentes a través de los sueños" y en él expuso los resultados parciales de una investigación realizada con los relatos oníricos de un conjunto de estudiantes del Nacional entre 1951-1952.

El Congreso de Tucumán fue el antecedente directo de la creación de la carrera de psicólogo en Rosario, un año después.

El 13 de diciembre de 1954 junto con Armando Asti Vera y el Dr Lambruschini, elevaron el proyecto para la creación de la Carrera de Psicología, el cual fue aprobado el 20 de diciembre del mismo año por la Comisión de Enseñanza del Consejo Directivo de la Facultad.

En mayo de 1955 se realizó el acto inaugural en el Salón de Actos de la Facultad de Filosofía, aunque no se pudo efectivizar luego del golpe de estado de 1955 y el cambio de orientación que sufrió la universidad que contrarrestaban con su explícita adhesión al peronismo,

Erminda fue la principal promotora de la creación de la carrera de Psicología, siendo la primera del país, seguida de cerca por la Universidad de Buenos Aires.

Por su aporte a la formación de profesionales de la salud mental, a la investigación científica y al crecimiento de nuestra Universidad Nacional como constructora de conocimiento y pensamiento libre y crítico, es preciso reconocer a mujeres como Erminda Benítez, revalorizando además el rol de las mujeres en las transformaciones científicas, sociales y políticas de nuestro país

Por todo lo expuesto, Señora presidenta de esta Honorable Cámara, es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

Diputado Eduardo Toniolli
Diputada Rosana A. Bertone
Diputada María Rosa Martínez
Diputada María Carolina Moises
Diputado Juan Carlos Alderete
Diputado Juan Manuel Pedrini
Diputada Carolina Yutrovic
Diputada Natalia Marcela Souto